

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: F-GCM-25
		Versión: 01
		Fecha: (2015/01/05)

Auditoría N°		
Fecha		
Día	Mes	Año
13	04	2016

Informe inventario de Suministros y Arqueo Caja Parque Metropolitano de las Aguas	
Representante de la Auditoria:	Lina María Hincapié Londoño
Auditor:	Víctor Raúl Rodríguez Rendón Rosalba Gomez Ramirez Mario Enrique Ortiz Moreno
Objetivo General	Verificar Inventario de suministros, realizar Arqueo de Caja y verificar el estado de maderas incautadas ubicadas en el Parque Metropolitano de las Aguas.
Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar mediante conteo físico la existencia de bienes de consumo Almacén Parque de las Aguas • Hacer inspección de maderas decomisadas almacenadas en el Parque Metropolitano de las Aguas. • Realizar arqueo de efectivo caja Parque de las Aguas.
Alcance:	Kardex de insumos almacén sistema SAG XP-SICOF módulo de compras y caja Parque de las Aguas e inventario de maderas incautadas.
Fecha de apertura:	05/04/2016
Fecha de cierre:	13/04/2016

ASPECTOS GENERALES

1. INTRODUCCIÓN

La oficina de Auditoría Interna constituye un apoyo al logro de los objetivos y metas institucionales, ayuda a la protección de sus recursos y fomenta la eficacia y efectividad de cada una de las actividades que realizan sus procesos en las diferentes áreas.

Para el desarrollo de la auditoría se tiene en cuenta lo establecido en la ley 87 de 1993, sobre el control interno en las entidades públicas; la ley 734 de 2002 referente al código disciplinario, los formatos y procedimientos establecidos por Gestión de la Calidad en la Entidad y las demás normas relacionadas con la responsabilidad y funciones de los servidores públicos.

Por lo anterior, esta oficina realiza verificación de inventarios de bienes y arqueos



	INFORME DE AUDITORIA INTERNA	Código: F-GCM-25
		Versión: 01
		Fecha: (2015/01/05)

de caja, buscando un cumplimiento adecuado de los procesos y procedimientos, teniendo en cuenta los documentos soportes, valor efectivo, conteo de los bienes, estado y almacenamiento de los mismos y personas responsables de su manejo.

ASPECTOS PRELIMINARES

A. ANOTACIONES INICIALES

El trabajo de verificación se realizó teniendo en cuenta principios de auditoría de general aceptación y siguiendo los procedimientos determinados por la Entidad en el manual de procedimientos de Control Interno.

A. PROCEDIMIENTO

1. Arqueo de Efectivo a la Caja General del Parque de las Aguas, bajo la responsabilidad del profesional universitario Jorge Ivan Gallego.
2. Verificación de existencia de bienes de consumo, kardex de inventario sistemas SAG XP y SICOF Módulo de Compras.
3. Inspección al estado de maderas incautadas almacenadas en el Parque Metropolitano de las Aguas.
4. Elaboración del informe final.

A. HERRAMIENTAS Y DOCUMENTOS

Las herramientas informáticas y documentos utilizados en la verificación de inventarios y arqueo de caja fue la siguiente:

1. Informática: Programa SICOF módulo de compras, Programa SAG.XP, Excel XP.
2. Documentos físicos: Listados de kardex sistema SAG.

Ejecución:

1. **Arqueo de Efectivo:** El día 5 de abril de 2016, se practicó arqueo de efectivo a la caja general del Parque Metropolitano de las Aguas, obteniendo el siguiente resultado:

Cantidad		Tipo Denominación	Valor Denominación	Valor Total
Fajos 100	Billetes			
2	9	Billetes de	\$ 50,000	\$ 10,450,000
1	22	Billetes de	\$ 20,000	\$ 2,440,000
1	50	Billetes de	\$ 10,000	\$ 1,500,000
0	34	Billetes de	\$ 5,000	\$ 170,000
1	24	Billetes de	\$ 2,000	\$ 248,000
0	46	Billetes de	\$ 1,000	\$ 46,000
			Total en Billetes	\$ 14,854,000
0	120	Monedas de	\$ 500	\$ 60,000
0	80	Monedas de	\$ 200	\$ 16,000
0	40	Monedas de	\$ 100	\$ 4,000
0	41	Monedas de	\$ 50	\$ 2,050
			Total en Monedas	\$ 82,050
TOTAL EFECTIVO AL MOMENTO DEL ARQUEO				\$ 14,936,050

Revisada la información de recaudos no reportados en bancos se obtuvo lo siguiente:

Total efectivo entregado a las taquillas		\$ 300,000
TOTAL EFECTIVO EN CAJA		\$ 15,236,050
BASE DE LA CAJA GENERAL		\$ 1,200,000
TOTAL EFECTIVO SIN LA BASE		\$ 14,036,050

En el movimiento de fondos se estableció que la Caja se encontraba cuadrada conforme a la siguiente información:

Movimiento de Efectivo		
Ingresos Totales		165,307,000
Efectivo en Caja	58,490,000	
Efectivo Base Taquilla 1	600,000	
Efectivo Base Taquilla 2	1,217,000	
Consignacion 11/01/2016	105,000,000	
Sumas Iguales	165,307,000	165,307,000

Es importante tener en cuenta que las bases determinadas para la caja, corresponden a dinero de baja denominación destinado para devueltas en las taquillas.

2. Inventario Suministro Almacén sede administrativa: Una vez verificada la existencia de los insumos se establece que no existen faltantes/sobrantes, El kardex de almacén sistema SICOF Módulo de Compras, no tiene registro en tiempo real, por lo cual se hizo necesario registrar en forma manual las salidas de suministros entregados durante lo corrido del mes de abril de 2016.

Se evidenciaron diferencias en la descripción de algunos insumos kardex modulo de compras programa SICOF administrado por la Oficina de logística, en relación con los descritos en el kardex del sistema SAG administrado en el Parque de las Aguas, lo anterior teniendo en cuenta que deben manejar exactamente la misma información, los elementos aludidos corresponden a los códigos relacionados:

descripcion	codigo_externo
PAPELERIA	191001050500032
FERRETERIA	191001251000961
EFERRETERIA	191001251000576
FERRETERIA	191001251001103

Equipos no Registrados en la Entidad:

Se reitera el hecho como mediante factura 8816 del 26 de Enero de 2015, la firma el contratista SERVICIOS BYR S.A. Nit 900.213.515.0, factura en cumplimiento del contrato que tiene por objeto "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, reparaciones mayores y menores con suministro de maquinaria y equipos y repuestos para los cuartos de máquinas de las piscinas, planta de tratamiento de aguas residuales y lluvias del Parque Metropolitano de las aguas", se suministran equipos tales como:

- 1 Medidor de Vibraciones, por valor incluido \$ 31.215.600,
- 1 Medidor de alineador láser

Registrado contablemente en la cuenta 7903021620 Maquinaria y equipo, una vez verificada la existencia del bien se pudo constatar que corresponde a un equipo ubicado en el almacén y manipulado por diferentes personas en actividades de detección en desbalanceo de ejes, desgaste de rodamiento entre otras funciones, como este fue llevado al

costo, no representa para la entidad, un activo (maquinaria o equipo), en consecuencia estos bienes no existen en el inventario de bienes de la entidad, pudiendo presentarse situaciones tales como:

- Pérdida o hurto de los equipos, sin control de la oficina de logística.
- Elementos devolutivos en uso sin póliza de todo riesgo daños materiales combinados.



3. Maderas Incautadas ubicadas en el Parque Metropolitano de las Aguas:

En el Parque Metropolitano de las Aguas, se encuentran almacenados decomisos de madera, su disposición y ubicación no son adecuadas, como se puede observar en los registros fotográficos, la madera incautada se encuentra expuesta al sol, al agua y no está en buen estado de conservación, lo que ocasiona su deterioro. Registro fotográfico del arrumen de madera depositada en el Parque Metropolitano de las Aguas.





1. El valor total arrojado en el movimiento de fondos en la tesorería del Parque Metropolitana de las Aguas incluida la diferencia de \$1.950, fue consignado el día 06 de abril de 2016.
2. Es evidente el mejoramiento en la administración de los bienes de, sin embargo se continúa requiriendo el apoyo decidido y permanente de la oficina de logística en aspectos tales como registro de insumos, creación de códigos, registro y conciliación de inventarios.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: F-GCM-25

Versión: 01

Fecha: (2015/01/05)

3. La madera incautada almacenada en el parque tiene riesgos de contaminación, no se ha fumigado, se encuentra arrumada expuesta al sol y al agua, situaciones que ayudan a su deterioro. Es importante proceder a su disposición final o a su reubicación en condiciones técnicas aceptables.
4. Se insiste en la necesidad de ingresar a los inventarios bienes que fueron clasificados en el costo, cuando corresponden a equipos manipulables bajo la custodia del encargado de almacén, elementos que por su valor deberían ingresar a los inventarios de la Entidad, estar bajo la responsabilidad de un funcionario específico y estar amparados en una póliza de seguros.

FIRMAS

Nombre completo	Responsabilidad	Firma
LINA MARIA HINCAPIE LONDOÑO	Jefe Oficina	
VICTOR RAUL RODRIGUEZ RENDON	Auditor	
ROSALBA GOMEZ RAMIREZ	Auditor	
MARIO ENRIQUE ORTIZ MORENO	aUDITOR	

